

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Defensor de los intereses morales y materiales

Año XII

Guadalajara 25 de Mayo de 1918

Número 547

POR LA CULTURA

La prensa, las corridas de toros, los toreros y los hombres de ciencia.

Cuando escribamos nuestro anterior artículo titulado *Las corridas de toros y el ganado caballar*, inserto en el *El Obrero Agrícola* correspondiente al mes de Abril próximo pasado, estábamos muy lejos de soñar que una opinión tan humildemente expuesta pudiera llegar a alcanzar la importancia que los hechos han venido a demostrarnos que tenía, pues dicho trabajo era escuetamente un fiel reflejo de nuestro pensar, sin pretensiones de imposición a nadie ni aun siquiera de consejo; hemos opinado, opinamos y opinaremos siempre que las corridas de toros son un dogal que nos ata a la zaga del carro de la civilización, y a romper siquiera una de las muchas trenzas de que está formado el maldito dogal se encaminaba nuestro trabajo, apelando para ello a los sentimientos humanitarios de los aficionados, padres de familia.

Pero sin duda hemos dado tan en la llaga que los *taurómanos* se han indignado con nosotros llamándonos *tauróforos*, *tonos*, *ridículos* y qué sé yo cuántas perrerías más, que no contestamos porque la indole de esta Revista, que no admite polémicas periodísticas, nos lo veda; pero si hemos de poner de relieve el hecho bien significativo de tal indignación, que prueba palmariamente lo falso del terreno en que están colocados los partidarios de la horrible fiesta, falso hasta el extremo que ellos mismos le sienten vacilar bajo sus plantas, y por instinto de conservación, siquiera, tratan de evitar por lo menos el ruido de la caídr.

Y como la falsedad de su terreno implica necesariamente la firmeza del nuestro y su indignación nos divierte en alto grado, vamos a continuar nuestra labor hasta que logremos acabar con fiestas tan brutales y sanguinarias, que unos pocos se empeñan en llamar nacionales deshonrándose y deshonrándonos.

La fiesta de los toros no puede ser llamada nacional, en primer lugar porque no es propia y exclusiva de España, toda vez que también se celebra en Portugal, en Francia y América; luego al no tener el carácter de propiedad o pertenencia, no puede, aun cuando se empeñen en ello todos los *taurómanos* del mundo y todos los *bruses* periodísticos habidos y por haber, no puede ser nacional, y es un abuso llamarla así, pues el mismo derecho tienen las Naciones nombradas.

Que será siempre la fiesta de los toros lo que desgraciadamente es hoy, además de ser una utopía es una afirmación rotundamente errónea y a sabiendas llena de falsedad, pues mal que pese a los exaltados, la civilización va, aunque lentamente, adueñándose de las masas españolas, y no está lejano el día en que esas masas que ahora acuden inconscientes y sedientas de emociones a presenciar el bárbaro espectáculo, se avergüencen de su fanatismo y traten de impedir por todos los medios que dentro del territorio nacional se celebren.

¡Que ninguna Nación nos puede disputar la supremacía!... No es que no puedan, es que no quieren. Y es natural; ¿cómo va a disputarnos la supremacía de un salvajismo tan horrendo ninguna Nación que se precie de civilizada? Es decir, que ni aun Marruecos nos la disputa; tratárase de actos o empresas meritorias, artísticas, científicas o industrialmente consideradas, y entonces veríamos si nos la disputaban. ¿No saben esos tautómanos exaltados que en tales trincheras quieren abroquelarse que la circulación de la sangre fué notada primeramente por un español, y sin embargo, corre por todo el mundo civilizado la especie de que el descubridor fué un inglés?

Luego el hecho de que nadie trate de disputarnos la supremacía de las corridas de toros no es argumento que queda, en justicia y buena lógica, aducirse en favor de su

existencia y nacionalidad, no, sino precisamente todo lo contrario; nadie nos las disputa, porque nadie quiere manchar la historia de su pueblo con un borrón tan infamante.

Pero no debe extrañarnos tanta exaltación, tanto fanatismo taurino, pues, precisamente por quien menos debe, se está constantemente creando un ambiente torero que nos hace cometer los mayores exabruptos y olvidar los más sagrados deberes de ciudadanía y hasta de hombría de bien, de las que siempre hemos blasonado. Nos referimos a la prensa de gran circulación, se convierte en el aliciente de la incultura, pues no otra cosa consigue con dar preferencia en sus columnas a los asuntos taurinos posponiendo todo otro, por noble e importante que sea.

En la prensa, en efecto, se describe con amplitud desmesurada y en lugar preferente las corridas de toros; se siguen con escrupulosidad vergonzosa hasta los pasos que dan esos astros de la tauromaquia, reyes de la vagancia; parásitos del país y representantes genuinos del obscurantismo y de la inutilidad; se ensalzan a son de bombo y platillos sus más absurdos pensamientos; se anuncian con ditirámicos altisonantes sus producciones, que no queremos llamar literarias porque nuestra pluma se resiste a ello, creyendo que si lo hiciéramos deshonraríamos a la literatura verdadera, y se les erige en héroes y mártires si los azares de su oficio los conducen a un accidente, con lo que llega a conseguir que todo el mundo los conozca, que todo el mundo los admire, que las muchedumbres los idolatren; en cambio, los asuntos científicos se relegan a último lugar, concediéndoles escasa atención; no se ocupan de la vida de los sabios, que todo lo sacrifican al bien de la humanidad; no se esmeran en que se conozcan todos sus méritos, todas sus acciones, para que por éstas y aquéllas todo el mundo las conozca y todo el mundo las venera, con lo que consiguen que los más grandes hombres de la Nación vivan ignorados y olvidados de los demás, a pesar de trabajar para éstos y no para ellos, como hacen los toreros.

Y si por casualidad en la lucha el torero es el engañado en vez del engañador, si desgraciadamente sufre un accidente del trabajo o encuentra la muerte, como puede ocurrirle a cualquier otro obrero que no sea torero, no hay medio humano de aguantar a la prensa en unos cuantos días. ¡Qué de lamentaciones! ¡Qué de elogios! ¡Qué de apologías! Se apela a todos los recursos para extremar el bombo y excitar los ánimos en favor de la víctima del deber; se postergan todos los asuntos, se llenan las columnas con elogios, biografías y anécdotas a cual más chabacanesca, y, en fin, pierden el sentido común los grandes periódicos que se precian de sensatos y civilizados. ¿No recordáis todos la cogida de Pastor en Santander? ¡Verguenza da el pensarlo!

Afortunadamente parece ser que en bien de todos, y como para corroborar nuestro anterior aserto de que las corridas de toros no han de ser en lo sucesivo lo que hasta aquí han sido, algunos órganos de la citada prensa se van y dando cuenta del poco airoso papel cuanto menos patriótico que están desempeñando con su tauromaquia exagerada, y aun cuando no con la franqueza y lealtad que el asunto requiere, empiezan a rectificar su conducta, como lo prueba el hecho siguiente:

La *Mañana* del 30 de Agosto último insertó un artículo titulado *¿Hay derecho a ser cafres?*, en el que se lamenta que en España, derecho para ello, existan capeas que hayan dado lugar al horrible espectáculo de Vicálvaro, en el que en una capea resultaron 24 heridos de asta de toro y de ellos 10 de gravedad; dice que una de las más vergonzosas y alarmantes manifestaciones de la incultura y barbarie de nuestro pueblo son las capeas (y las corridas, hermano), cuya supresión pide por humanidad y respeto a la cultura europea, además de excitar a los periodistas madrileños (que si quieres) para que

empresen una campaña en contra de las capeas, diciéndoles que no tendrán sus periódicos derecho a llamarse civilizados si no hacen tal campaña.

Pero ni la campaña se ha emprendido ni ese es el camino recto, pues el mal mayor está arriba, y en tanto allí no se corrija, mal se ha de corregir el de abajo; las capeas son una consecuencia natural de las corridas; con el desahogo taurino de aquellos pueblos que entusiasmados y fanatizados por las leyendas diarias de la prensa no pueden permitirse el lujo de ir a presenciar corridas formales y se contentan con sus capeas, por aquello de que *a falta de pan, tortas son buenas*, y no hay medio de suprimirlas, aun cuando en ello se empeñen todos los Ciervas habidos y por haber, porque los pueblos en su lógica, burda, pero aplastante, dicen que por qué han de tener más derecho los que viven en las capitales que ellos para disfrutar de esos espectáculos que tan sublimes se los han imbuido, y como así lo imponen a los caciques, y éstos no tienen más remedio que dar gusto a aquéllos, con permiso o sin él, en todos los pueblos de España se celebran capeas más o menos trágicas todos los años.

Por el contrario, si se suprimieran las corridas de toros, seguramente se acabarían las capeas, además de por las razones apuntadas, por la más importante aun de que se acabarían los toros bravos, y en el transcurso de pocos años no habría tampoco vacas bravas en España, sino ganado de labor útil y productivo.

Pero volvamos a nuestra tesis: el mismo diario antes nombrado, en su número del 9 del actual, página tercera, columna central, nos hace un parangón entre lo ocurrido cuando el *Tato* fué cogido en Madrid, que por su alojamiento desfiló todo el mundo cortesano, mientras que a dos pasos de aquél agonizaba, rodeado solamente de su atribulada familia, el glorioso e inmortal marino español llamado Méndez Núñez, pasando a continuación a poner de relieve lo que ocurre en la actualidad en Madrid, que mientras al domicilio de el torero *acude todo el mundo* sin distinción de clase, ansiosos de inquirir noticias del estado del diestro, al domicilio del más grande y más sabio hombre de España, del insigne Cajal, que yace en el lecho presa de grave dolencia que pone en peligro su vida *no han acudido media docena de personas*.

¡Qué triste, qué bajo, qué ruin, qué innoble es la conducta del público en general en esta ocasión! Y es más triste aun, pues resulta hasta burlesco, que al día siguiente de decir esto *La Mañana* nos venga el *Heraldo* vertiendo un jarro de agua caliente sobre los carbones apagados, tratando de encenderlos inútilmente, pues no otra cosa significa el querernos hacer creer lo contrario de lo dicho por su colega. ¡Tarde, querido amigo, te has dado cuenta del olvido en que has tenido a Cajal! Ha sido preciso que *La Mañana* dé el toque de atención para que tratéis de enmendar la plana y salvar del anatema que les corresponde al público madrileño. Pero eso es una artimaña que por esta vez no pasa. Y quiera Dios que el ridículo sirva de escarmiento para otra ocasión, pues perdiendo se aprende.

Esa muletilla de *«La noticia de la enfermedad de Cajal produjo en Madrid enorme emoción, y esta otra de... «Si fuese necesaria una prueba del respeto y admiración que España profesa a su sabio, la abriría muy elocuente en la intranquilidad que en el público produjo la posibilidad de que peligrara la vida de Cajal...»* son dardos acerados que han de producir más dolor al sabio que su propio padecimiento, pues sabe muy bien éste, como lo sabe todo el mundo, que la intranquilidad no era producida por su suerte, no, sino por el temor de que el ligamento cervical del torero no cedería en buenas condiciones y no quedaría apto para volver a lucir y derrochar su gracia y su valor.

Y ante esta perspectiva tan horrible, ¿cómo había nadie de acordarse de que en aquéllos momentos se moría un hombre que no divierte ni entusiasmo con su obscuro y

monótono trabajo de mirar y remirar por un tubo de latón? ¿Y para eso te has desvelado, insigne Cajal? ¿Y para eso has pasado horas y más horas encorvado sobre el ocular del microscopio, acechando un dato, una particularidad en las células, para llevar a la clínica un comprobante más de diagnóstico y a la humanidad un punto más de esperanza? ¿Y has gastado tu juventud, tu salud, tus energías, sacrificado tu felicidad y tu descanso en aras de la humanidad, para que ésta, al verte postrado en el hecho del dolor y en peligro de muerte, en vez de llorar amargamente y de antemano la pérdida que experimentaría, se dedique a llorar por un torero, que como ser humano será todo lo respetable que quieran, pero como factor útil a la sociedad es el cero colocado en el extremo mas extremado de la izquierda? ¿Tienen derecho a llamarse españoles los que así ultrajan a lo más sagrado que tiene la Nación, a lo verdaderamente nacional, pues Cajal es nuestro exclusivamente, no lo posee nadie más que España y sólo España puede con derecho llamarle suyo y nacional?

A estas preguntas que conteste la conciencia de cada cual, y si con ellas logramos tocar al corazón de los desviados y se arrepienten, nuestra satisfacción no tendrá límites y creemos que hemos contribuido a una gran obra de regeneración nacional. De lo contrario, pensaremos que España está irremisiblemente condenada a morir, *no con honra y sin barcos* como la quería Méndez Núñez, sino *sin pan y con toros* como la quieren la mayoría de los españoles.

Jesús Daimiel,
 Subdelegado de Veterinaria.

YA LO DIJIMOS

Cuando se indicó que el Asilo Cuesta pensaba construirse en un solar del paseo de Fernández Iparraguirre, dijimos que era un desacierto, porque un centro benéfico de esa clase debiera de haberse establecido en el alto del depósito de las aguas, o al lado de la Cárcel porque sino la población estaba expuesta a presenciar escenas poco edificantes y hazañas matonescas.

Lo que entonces anunciamos está ahora ocurriendo pues no hay día que no haya una bronca una riña si no es alguna que otra puñaladilla.

Y no es lo malo que ocurran estas escenas, lo peor es que acontezcan al lado de una escuela y en un paseo público, porque los niños oyen blasfemias, palabras mal sonantes, cosas ambiguas opuestas a la educación metódica ordenada y perseverante.

Como aquí no nos corregimos, en la actualidad circula que en plazo no lejano se levantará un hospital en el solar limítrofe al Grupo con lo cual el mencionado centro de educación tendrá los vecinos más perjudiciales a sus fines.

EN BROMA

¿Quién no conoce a Pérez? Pérez es conocidísimo, Pérez es popularísimo, Pérez es con Gedeón los dos más simpáticos personajes de nuestras zarzuelas baratas; y sin embargo un juez en documento público dice que el ape-

llido de Pérez no personaliza sino se une con otro apellido.

¡Vamos hombre! al demonio se le ocurre decir que Pérez no personaliza pero hay algún ser más personal que Pérez?

Pérez, es la mismísima definición de Boekio hecha carne.

¡Le digo a V. Pérez!

Todos los días tenemos un disgusto; pero el que le han proporcionado hoy es morrocotudo, porque sin comerlo ni beberlo se ha encontrado con que ya no es V. Pérez, ya no es usted persona; será V. una cosa, un árbol, una piedra, una viga de lagar, pero persona, ni por pienso.

Y lo peor es que la teoría de la despersonalización se va extendiendo de tal modo que está uno expuesto a escenas como esta.

¡Guardia, guardia! Qué guardia, ni que ocho cuartos, contestará el policía, V. no debe, no puede reclamar mis servicios porque yo no me puedo poner más que a las órdenes de una persona pero V. no es persona, usted no es nadie.

¿Cómo? replicará uno ¿Yo no soy persona? No señor. V. es Pérez y Pérez no personaliza. V. será un esqueleto recubierto de carne, V. será un conglomerado de tejidos pero persona nunca lo ha sido ni lo será. Pérez no puede ser persona, como lo es Navarro, sino se le añade Reverter.

¡Pobre Pérez! hasta ahora era el personaje obligado de las zarzuelas de género chico desde ahora, ni eso.

Pérez no personaliza. Pérez no es nada desde que murió Antonio Pérez,

Felipe Pérez y otros Pérezes notables que se llevaron a la tumba el talento, la erudición, la cultura.

NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc., etc, casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

DE SOCIEDAD

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población a nuestro querido y joven amigo el culto periodista D. Antonio Suarez.

También pasó ayer el día en esta ciudad el alumno de sexto año de Medicina D. Gregorio Vega.

Con los Sres. de Merino se encuentran pasando una temporada sus hijos los señores de Tapia.

Se encuentran enfermas la Sra. de Castañes y la preciosa niña de los Sres. de Carrasco (D. José). Celebraremos su mejoría.

También se encuentra enfermo con síntomas de la nueva epidemia que hace poco ha aparecido en Madrid, el joven estudiante D. Rafael Hidalgo.

El miércoles falleció en esta ciudad la Srta. Julia Caballero.

A su inconsolable madre D.^a Balbina Villalón y hermanos acompañamos en el dolor.

La esposa de nuestro querido amigo don Angel M. Puebla ha dado a luz una hermosa niña. Enhorabuena.

Felicitamos a nuestros queridos amigos los jóvenes D. Manuel Martín Bascón y don Ramón Sanchez Tembleque, por haber aprobado, después de brillantes exámenes los ejercicios de ingreso en la Academia de Ingenieros.

Han regresado de Toledo los Sres. de Bartolomé.

Ha sido concedida por Real orden autorización para usar, así como sus descendientes el apellido Pérez-Pardo a los Sres de Pérez Pardo.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO

Inmenso surtido en tarjetas postales

González Hierro, 6 (San Gil)

Sección Literaria

Del charrete al baturrico

Baturrico, baturrico, yo te digo la verdad, que soy también un baturro de castellano lugar y los hermanos no engañan a sus hermanos jamás.

No apartes nunca tus ojos de ese adorable Pilar, que si los tiempos que corren no hubiesen medido ya lo fuerte que es una Reina que tiene un pueblo leal, ya hubieran ido royendo con diente frío y tenaz los basamentos inmuebles del bendito pedestal, donde la Madre de España quiso su trono asentar.

¡Bien en el cielo sabían que en esta patria inmortal, vivir con aragoneses es vivir con la lealtad!

Pero mira, baturrico, mira que el genio del mal anda agotando las fuentes que quedan sin agotar; las fuentecitas que manan agüicas como cristal para que puedan los hombres la sed del alma apagar.

Y si estas fuentes se agotan, los frutos se secarán y va a quedarse la vida como infructífero erial...

Mira, mira, baturrico, cómo quitándoles van a muchos hermanos nuestros lo que ellos amaban más: su rica fe vigorosa, su instinto del ideal, sus viejas virtudes sanas, sus amores... ¡Su Pilar!

En ese de Zaragoza bien sé que se estrellarán con ira estéril las alas del negro espíritu audaz; que es la sábia de ese árbol sangre de gente leal, y la red de sus raíces tan lejos llega a arraigar, que no es sólo red de arterias del corazón nacional, sino de toda la patria, que vive de él a compás.

¡Pobre español, si lo hubiese, que de su infancia en la edad no oyó en su casa plegarias a la Virgen del Pilar!

Baturrico, baturrico, yo te diré la verdad, que a mis hermanos los charros se la he predicado ya, ¡y ay de mis charros queridos si la llegan a olvidar!

De todo aquel patrimonio, de todo el rico caudal de nuestros tesoros viejos nos queda uno solo ya: nos queda la fe en el alma, la sábia del ideal: ¡nos queda Dios en el cielo, y en Zaragoza, el Pilar!

¡Y quíteme Dios la vida antes del día fatal en que con tristes clamores tuviera yo que clamar:

—¡Ay de mis charros queridos, que al cielo no miran ya!
¡Ay de mis buenos baturros, que ya no tienen Pilar!

Gabriel y Galán.

Reforma que urge

Todos sabemos que el hermoso edificio llamado Asilo de la Condessa, muy en brebe pasará a ser propiedad de uno de los herederos.

Estos Asilos serán un censo para el futuro dueño, porque los gastos de entretenimiento ascienden a la respetable cantidad de veintemil pesetas anuales, según nos dice un técnico y por consiguiente es de suponer que el

agraciado con semejante finca tratará de cederla cambiándola o vendiéndola al mejor postor.

Ahora bien; ¿quién pudiera adquirir mejor ese edificio que la Diputación que está falta de un hospital higiénico, de un manicomio y de una escuela modelo para sus asilados de la Inclusa?

Trasladando la Diputación el Hospital a los Asilos la higiene de la ciudad ganaría, porque ese foco desaparecería del centro de la población, porque el centro será la Plaza de Romanones tan pronto como «La Hispano» comience a funcionar.

Además dejando vacío el actual Hospital la Academia podría adquirirlo y establecer el internado en él, con lo cual ganaría la población y los jóvenes alumnos no perderían.

Tal vez haya quien estas combinaciones las considere como un sueño, pero no olviden los lectores que de no comprar el Estado o una corporación los mencionados Asilos, es seguro que se desmoronarían, porque no hay quien pueda sufragar los gastos de su sostenimiento, por ascender a la respetable cantidad de veintemil pesetas, según nos dice un técnico reputadísimo en construcciones.

No hay que perder de vista tampoco que la Diputación tiene de gastos por estancias de locos en los manicomios ciento cincuenta pesetas, cuya cantidad pudiera disminuir si ella tuviera manicomio porque si al menor gasto se unen los ingresos que pudieran proporcionar las estancias de locos de otras provincias, dígasenos si la idea es tan descabellada como a primera vista parece.

Por todas estas razones creemos que la Diputación debe de pensar y hacer números acerca de este asunto, para que tan pronto como cualquier heredero se adueñe del hermoso edificio se ponga al habla con él y a ser posible adquiera una finca que está llamada a tener cualquier fin menos uno beneficioso a la población.

Academia de Ingenieros

Como ya anunciamos en anteriores números, la Comisión de Fiestas en honor de San Fernando, Patrón de los Ingenieros, había ultimado el programa de las que se abrían de celebrar en el presente año, no habiéndose publicado anteriormente esperando su aprobación oficial.

Alcanzado este requisito, las fiestas se celebrarán en los días 29, 30 y 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio con los siguientes festejos:

Día 29: Por la noche, función de teatro, en el Principal, en la que se pondrá en escena la preciosa comedia *Amores y amorios*, siendo interpretada por las señoritas de Ubach, Riera, Laguardia, G. de la Torre, Masquet, Lacierva y Tembleque y los señores Eguía, Galán, García Díaz, Hernández Pino, Picasas, Rávena, Montero y Rivas.

Día 30: Concierto en la Plaza de Romanones, por la mañana, y por la noche, baile de gala en el teatro Principal.

Día 31: Concierto por la mañana, en la Plaza Mayor. Por la noche, baile en los salones de «Nueva Peña».

Día 1: Concierto en el Paseo de la Concordia. Por la noche, gran verbe-

na con mantones de manila y farolillos.

Día 2: Concierto en la Plaza de Romanones. Por la tarde, carruossel, torneo y festival en la Plaza de toros; dicha fiesta será presidida por cuatro lindísimas señoritas, las que irán a la Plaza escoltadas por segundos tenientes alumnos.

Por la noche y como final de fiestas, habrá una gran retreta.

Instituto General y Técnico

Relación de los alumnos oficiales que han obtenido Sobresaliente y Matrícula de Honor en las diferentes asignaturas que se citan:

PRIMER CURSO

Lengua castellana: Doña María Canalejas Barra y doña María del Pilar Delgado Piñar.

Geografía general y de Europa: Doña María Carrasco Romero, doña María del Pilar Delgado Piñar y don Mariano Chueca.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría: Doña María del Pilar Delgado Piñar.

SEGUNDO CURSO

Lengua latina (primer curso): Doña Agustina Villanueva Santamaría y don Saturnino Recio Cebrián.

Geografía especial de España: Don Saturnino Recio Cebrián y don Juan Dantín Gallego.

Aritmética: D. Saturnino Recio Cebrián, doña Manuela Flores Burgos, don Juan Dantín Gallego y doña Eugenia Malaguilla Sánchez-Arribas.

Gimnasia (primer curso): D. Luis A. Alejandro Née, don Juan Dantín Gallego y don Fernando García Laurel.

Religión (primer curso): D. Moisés Sanz García.

TERCER CURSO

Historia de España: D. Rómulo Ros Emperador.

Religión (segundo curso): D. Saturnino Recio, don Lorenzo Vicente del Amo, doña Agustina Villanueva Santamaría y doña Manuela Flores Burgos.

CUARTO CURSO

Francés (segundo curso): Don Antonio del Vado, don Francisco Delgado Piñar y don Mariano Berceuelo González.

Preceptiva literaria y composición: Doña Consuelo Barco Rodríguez, don Francisco Ramírez Escribano, don Antonio del Vado Fernández, don Moisés M. Sanz García y don Mariano Berceuelo González.

Historia Universal: Doña Consuelo Bravo Rodríguez, don Francisco Ramírez Escribano y don Mariano Berceuelo García.

Algebra y Trigonometría: D. Moisés Sanz García, don Francisco Delgado Piñar y D. Mariano Berceuelo González.

Dibujo (primer curso): Don Tomás Torralba, don Antonio del Vado y don Dominguez Eutropia.

QUINTO CURSO

Psicología y Lógica: Doña Irene Villanueva Santamaría.

Historia general de la Literatura: Doña Antonia Méndez Navarro, doña Irene Villanueva Santamaría, don Antonio Verda de Bartolomé, don José Pedromingo Cotayna y don Juan Mancebo Lorenzo.

Física: Don José Pedromingo Co-tayna y don Juan Mancebo Lorenzo.

SEXTO CURSO

Ética y rudimentos de Derecho: Doña María A. López Medranda, don Salvador Prado Aparicio y doña Sofía Malaguilla Sánchez-Arribas.

Historia Natural: Don Salvador Prado Aparicio, doña María A. López Medranda y doña Sofía y doña Elvira Malaguilla Sánchez-Arribas.

Agricultura: Don Salvador Prado Aparicio, doña Elvira y doña Sofía Malaguilla Sánchez-Arribas, doña María A. López Medranda y don Benjamín Sauz de la Torre.

Química general: Don Salvador Prado Aparicio, don Eladio Ortiz Gutiérrez, doña Sofía y doña Elvira Malaguilla y doña María A. López Medranda.

Páginas literarias

LIBROS NUEVOS

Uno de los más fecundos escritores de nuestra juventud intelectual—porque lo es, aunque parezca escándalo, y con méritos que faltan a muchos que así se denominan—es Joaquín Belda.

No murió el clamor de un éxito literario, cuando la aparición de un nuevo libro de Belda viene a reverdecir los laureles anteriores.

Esta es la carrera literaria de Joaquín Belda, que desde su primera obra, el triunfo ha venido rubricando sus producciones.

Porque Belda, pese a cuantos detractores le hayan salido, es el mantenedor de un género humorístico, que ni antes que él se cocía, ni después que él puede haber muchos que le cultiven con tanta fortuna. Achácanle la obscenidad, el alevoso regocijo de escenas y descripciones tanto desedificantes, pero yo he afirmado y continúo sosteniendo, que por encima del pasajero éxito pasional tiene el valor de un fondo moral en muchas obras, y de una sátira refinada en todas. Atendiendo a este fin primordial, que es base y sustentáculo de las producciones de Belda, su labor literaria tiene el aplauso de la crítica.

Es hoy «Traviatismo agudo» su última producción, esmeradamente editada por la reputada biblioteca «Hispania» que con gran celo ha catalogado todas las obras de este escritor, algunas de ellas en tercera y cuarta edición.

«Traviatismo agudo», es una nueva disertación sobre la vida de las cortesanas, la exposición de un caso de morbosidad, muy frecuente en esas desdichadas, que a falta de más puro manantial en donde bebán sus sinceros sentimientos,—inspiran su sentimentalismo—que por muy... cortesanas, no dejan de tener corazón—en una aberración sensual o un pasajero espejismo cordial.

Tal es el caso de Leticia, la heroína de esta obra de Belda, tocada de lo que él, con mucho acierto, ha denominado «traviatismo agudo».

De López Bago a ahora, dejando atrás clásicos, que si no midieron sus fuerzas en este género, tantearon con alguna originalidad el terreno, no había llegado ningún autor a esta pasmosa facilidad de describir cuadros salpimentados en esa picara sátira, que pone en toda producción ese granito de moral a que antes aludíamos.

El mismo López Bago, y después Trigo, Insúa, López de Haro, no acertaron más que en dar la justísima realidad de sus sensaciones, pero todos ellos carecen del don especial de Belda, que con su fino humorismo ridiculiza todo cuanto describe, sin llegar a la burla grotesca de Taboada.

El éxito de la Casa «Hispania» editando las primicias de esta obra—ya que no dudamos que alcanzará el honor de una segunda y tercera edición—es tan merecido como pródigo en utilidades.

Antonio Suárez.

Librería y objetos de escritorio

HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6

Trabajos tipográficos a precios económicos

Modelación de todas clases

La urbanización del barrio de «La Hispano»

El reporter se sienta a descansar en un canapé de la Concordia y el sitio sobrante le ocupan dos caballeros que llegan un poco después que el periodista.

Después de una conversación, entre ambos caballeros, vaga, incolora e imprecisa, el cruce de un obrero que trabaja en las famosas obras les lleva a hablar de La Hispano y uno de ellos dice: «pero se ha enterado V. de lo que pasa en «La Hispano» mejor aún en la urbanización del barrio?

No; ¿qué ocurre? Que el plano de urbanización adolece de varios defectos, los cuales impiden realmente la construcción de casas para obreros y no obreros.

¿Qué defectos son esos? La conducción de aguas, el alcantarillado, sobre todo este último etc. etc.

Pues entonces ¿en qué consiste el plano de urbanización que obra en el Ayuntamiento?

En nada; en un pedazo de papel cuadrado porque en él no hay ni desmontes ni rasantes, ni nada de lo que caracteriza un plano de este género.

Y añadió—tengo entendido que por tales deficiencias una sociedad de construcciones no se atrevió a comprar terrenos, y el célebre empréstito tal vez no se realice por la misma causa porque los solares lejos de ganar con la urbanización siguen conservando el mismo precio.

Y ¿quién tiene la culpa de todo este desbarajuste?

El Ayuntamiento que emplea las mañanas en discutir y hablar de todo lo divino y humano menos de los asuntos capitales para el bienestar y engrandecimiento de la población.

Servidor.

Reforma de la ley de Seguros

La «Gaceta» publica un extenso e importante Real decreto que leyó el ministro de Fomento en el Congreso, reformando la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Consta de 38 artículos, que ocupan un espacio de ocho páginas de la «Gaceta».

El objeto de la nueva ley es mejorar con eficacia la vigilancia oficial ampliando y modificando algunos preceptos de la ley con aquellas medidas legislativas que requiere con urgencia el presente estado de cosas, para intensificar la intervención de la Comisaría de Seguros, a fin de obtener la mayor garantía posible en el cumplimiento de los compromisos contraídos por las entidades de seguros y hacer efectiva la defensa de los intereses que les han sido depositados.

Por la expresada vendrán también sometidas a la ley las empresas de seguro y de transporte terrestre y marítimo, sin ninguna excepción.

También será objeto de la vigilancia oficial toda operación o combinación en que se manifieste el ahorro o la pravisión en forma de seguro y se funde en cálculos actuariales que exijan garantía de reservas matemáticas, tales como las empresas de capitalización y otras análogas, que en el Extranjero han obtenido extraordinario desarrollo.

Estas empresas también deben ser vigiladas, porque acumulan en sus manos el ahorro de la clase más necesitada de amparo y tutela.

En el seguro de vida, la reserva matemática queda en manos de las empresas sólo a título de depósito, no en concepto activo social, antes al contrario, constituyen un pasivo de las mismas.

Para una Compañía, la situación será muy crítica si para sus necesidades propias ha de ampararse en las reservas matemáticas y no dispusiese de las mismas en el momento de hacer efectivos sus compromisos.

Hay que obligar a las empresas aseguradoras, como obligación primordial inexcusable, a constituir las reservas técnicas, que no sólo han de garantizarse, sino hallarse siempre y en todo momento en el país donde los compromisos fueron contraídos y en condiciones de absoluta imponibilidad.

Como en la actualidad, por la perturbación de la guerra, la colocación de las reservas constituye la mayor preocupación para las empresas de seguros sobre a vida, las inversiones deben ofrecer el máximo de garantía con un rendimiento superior al interés que ha servido de bases a los cálculos.

Hay que conceder mayor amplitud y facilidad a las empresas para que puedan realizar en España sus operaciones en las mejores condiciones de seguridad y garantía.

Esta es, en síntesis, la finalidad de la reforma de la ley de que nos ocupamos.

Teatro Cómico

El domingo actuaron en este teatro, los notables equilibristas *Les Vital's*. Su trabajo aunque en algunas ocasiones «algo» expuesto por la precisión, fué del agrado del público, ovacionando al final a los artistas.

La canzonetista *Mirentau*, que volvió a adueñarse de nuestro público por su gran alma de artista, mucha gracia y picardía y primoroso trabajo, recibió mucho aplausos y los recibirá siempre que se presente ante nuestro público.

Se proyectó en el mismo día la preciosa película dividida en tres partes, marca Pathé Freres, que lleva por título *La Condesa de Sommerive*, de argumento muy interesante y con preciosas vistas.

El martes se exhibió la primera jornada dividida en cuatro partes de la hermosa cinta rotulada *Mártir*, adaptación de la novela del mismo título de Adolfo D'Ennery, admirablemente interpretada por la bella trágica Tilde Kassay.

El jueves se proyectó la película dividida en cuatro partes que lleva por título *El torbellino del pecado*, muy bien interpretada por las eminentes artistas Lydia Quaranta y Lilla Menichelli.

Mañana domingo dará principio la exhibición de la película dividida en 16 episodios marca *Pathé Freres* titulada *La máscara de los dientes blancos* con la proyección del primero y segundo episodios *La garra de hierro* y *Padre e hija*.

La empresa ha abierto un abono a la sección de moda para cuatro domingos y el mismo número de jueves en los cuales se proyectará la serie completa.

Xetti.

NOTICIAS

Con la calificación de matrícula de honor, ha terminado las asignaturas del tercer año del magisterio la simpática, señorita Cristina Heredero Fernández. Nuestra enhorabuena.

Mañana celebra su santo nuestro querido y buen amigo el digno Secretario del Ayuntamiento de Utande, D. Felipe Castillo. Felicidades.

En los exámenes de Ingreso que actualmente se celebran en la Academia de Ingenieros han aprobado todos los ejercicios los alumnos que a continuación se expresan con la calificación que han obtenido:

D. Jorge Moreno Gutiérrez de Terán 319,875 puntos; D. Francisco Iglesias Brage, 318,125 ídem; D. Manuel Arnal Rojas, 318,000 ídem; D. Nicolás Joya García, 302,375 ídem; D. Paulino Coll Masaguer, 204,500 ídem; D. Rafael

Peña Quiros, 288,550 ídem; D. José Mauri Carvajal, 271,625 ídem; D. José Montero de Lora, 270,800 ídem; D. Manuel Martín Rascón, 261,875 ídem; D. Jaime García Laurel, 263,000 ídem; D. Ramón Sánchez-Tembleque y Pardiñas, 261,750 ídem; y D. Sebastián Catalan Cuadrado 254,375 ídem.

Como teníamos anunciado, el pasado domingo se celebró en Madrid en el Campo del Recreo, un banquete en honor del eminente abogado y criminalista Sr. Serrano Batanero, asistiendo un centenar de comensales al acto.

Al final hicieron uso de la palabra los señores Barriobero, Menéndez Pallerés, Doval, Díaz Valero, Juarros y Francos Rodríguez, quienes tuvieron frases de aprecio y elogio para el señor Batanero.

De la prensa alcarreña asistieron los señores Moya por *Castilla*, Cordavias, por *Flores y Abejas* y Bozal por *La Crónica*.

Las sociedades obreras de Guadalajara han invitado a los señores Besteiro y Saborit para que hablen en un gran mitin que se proponen celebrar en esta ciudad.

El Sr. Saborit ha prometido su asistencia al acto y será probable que para el 7 o el 8 de Septiembre se celebre en el Principal.

Ha sido destinado a Barcelona, para mandar el tercer tercio de la Guardia civil el coronel D. Carlos García Subervie que prestaba sus servicios en esta provincia y la de Teruel al mando del 22 tercio.

Para su vacante ha sido nombrado el del mismo empleo y Cuerpo D. Andrés Berges.

Se encuentra enfermo de cuidado el industrial D. Francisco Pondereux. Deseamos su restablecimiento.

Desde el próximo sábado día 1 de Junio, se reanudará el servicio de automoviles, entre Guadalajara y Alcocer.

Ayer, día señalado para celebrar nueva subasta para el arriendo del Principal, no se presentó ningún licitador, siendo declarada desierta nuevamente.

Nombramientos y destino

Han sido nombrados: párrocos de San Nicolás, don Bartolomé F. Cabrera, que lo es de Talarribles (Badajoz), y de Santiago, don Francisco Mariño, catedrático del Seminario conciliar de Astorga, hermano del Ingeniero Jefe de Obras públicas, D. Vicente.

El Economo de San Nicolás don, Mateo Maderal, ha sido destinado a Alcaraz (Albacete).

Ha sido destinado a Santander el ilustrado oficial de Telégrafos, nuestro querido amigo, D. Carlos Burgos.

BAZAR ALCARREÑO

Sucursal de LUIS DOMENECH

BRIHUEGA

En este nuevo y acreditadísimo comercio encontrareis Tejidos y Novedades, Bisutería y Paquetería, Confecciones de Señora y Caballero, Abanicos, Ultima novedad, Artículos de fantasía, Objetos para Regalo, Especialidad en generos Blancos y Algodones.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: Espoz y Mina, 6 - Madrid

Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

LA ESTRELLA ha constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano; Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata, —Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Guadalajara:

DON FRANCISCO B. DE QUIROS

Madrid, 14, principal

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro 1



IMPRESA Y LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

HIPOLITO DE PABLO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
 Carteles ✻ facturas ✻ Recibos ✻ Tarjetas de visita
 ✻ Esquelas ✻ Recordatorios ✻ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 --- GUADALAJARA

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos. Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra, geodesta, maquinista, maestro de obras, contra maestro de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ, M G VALENCIA (España).

GABINETE DE CONSULTA

— DE —

Eloy José Amestoy y Berdonces
 MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración Inhalaciones de Ozona (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villet de Mesa.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN

BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO

VERTEDERAS Y ACCESORIOS

— PERSIANAS A LA MEDIDA —

Casa Morillas

Miguel Fluitters, 52 y Torres, 1 - Teléfono, 100

¡Jóvenes sin carrera!

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés.

Precios módicos. Jáudenes, 30, 3.º, izquierda.